



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 MAY 2008	
Recibido.....	13:30 Hs.
Exp. N°.....	20566 F.P. ARI

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través de la Subsecretaría de Transporte, en relación a los vehículos de transporte de pasajeros pertenecientes a la empresa El Cóndor, en el corredor Santa Fe – Esperanza – Rafaela - San Guillermo, y a la empresa San Cristóbal, que presta servicio en el corredor Santa Fe – Esperanza – Rafaela - San Guillermo, realice las actuaciones necesarias para mejorar el estado general y particular de los mismos de acuerdo al siguiente detalle de temas a solucionar .

1) Mecánica:

- a) Frenos.
- b) Cubiertas.
- c) Amortiguadores.


2) Exterior:

- a) Parabrisas y ventanillas rajadas.
- b) Funcionamiento del mecanismo cierre de puertas.

3) Interior:

- a) Estado general.
- b) Ingreso de agua desde el techo y ventanillas.
- c) Asientos: tapizados, apoyabrazos, mecanismo de inclinación de espaldares.
- d) Puesta en servicio de los artefactos de iluminación individual


JOSÉ MARÍA TESSA
Diputado Provincial


ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial


ALICIA VERÓNICA GUTIÉRREZ
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sr. Presidente:

Usuarios de la empresa El Cóndor, en relación al corredor Santa Fe – Esperanza – Rafaela - San Guillermo, y de la empresa San Cristóbal, en referencia al corredor Santa Fe – Esperanza – Rafaela - San Guillermo, donde las mismas prestan servicios de transporte de pasajeros interurbano, vienen desde hace tiempo presentando reiterados y variados reclamos relacionados con el estado general de los coches.

En relación a mecánica, las quejas tienen que ver con el estado de los amortiguadores, cubiertas y frenos que no funcionarían adecuadamente, temas sobre los que algunos usuarios se manifiestan a menudo alegando una gran sensación de inseguridad al respecto.

En referencia a lo exterior se recoge el planteo sobre parabrisas y ventanillas rajadas, y en el caso de la empresa San Cristóbal, el mal, o la falta de funcionamiento de mecanismos de cierre y apertura de puertas, puntualizando sobre un coche cuya puerta es atada con una sogá.

En lo que respecta al estado interior de los vehículos, los usuarios exponen sobre un estado general regular, los asientos muy deteriorados con gran cantidad de tapizados, apoyabrazos y mecanismos de inclinación rotos, muchas butacas se desprenden, importante caída de agua desde el techo y filtraciones de las ventanillas precipitándose sobre los pasajeros, quedando por este motivo en ocasiones varios asientos sin poder ser utilizados.

En la intención de atender lo planteos expuestos por los usuarios y de buscar una rápida solución al tema, es que solicito a mis pares aprueben el presente Proyecto de Comunicación.


JOSÉ MARIA TESSA
Diputado Provincial


ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial


ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ
Diputada Provincial